

República de Chile I. Municipalidad de Zapallar Secretaria Municipal

ESCANEADO

DECRETO DE ALCALDÍA Nº 5.292 / 2013.

ZAPALLAR, 03 de Diciembre de 2013.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol Nº 320/2012 del Tribunal Electoral V. Región de fecha 30 de Noviembre del 2012, que nombra Alcalde de la Comuna; / Decreto de Alcaldía Nº 4.975/2013, de fecha 19 de Noviembre de 2013, que nombra Alcaldesa Subrogante a doña Ximena Olivares Cerpa.

CONSIDERANDO:

Duplicado sin cobro de Permisos de Circulación Placa Patente CRXX-12-3.

DECRETO:

EMITASE DUPLICADO SIN COBRO del siguiente permiso de circulación de vehículo que se detalla:

Placa patente	Propietario (a)	Motivo
 CRXX-12-3	BANCO ITAU CHILE	Error en Año y Modelo

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE .

G. ANTONIO MOLINA DAINE Secretario Municipal

C: Decretos/ Duplicado sin cobro.

XIMENA OLIVARES CERPA Alcaldesa (S)

DISTRIBUCION:

- 1- TESORERIA MUNICIPAL.
- 2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 3. (ARCHEST PERMISOS DE CIRCULACION
- 4. ARCHA & CRETARIA MUNICIPAL

CTL I SEC I PIC.